

OFERTA DE EMPLEO

BOLSA DE TRABAJO DE OFICIAL PELUQUERIA Y MAQUILLAJE TEATROS Y CENTROS CONTRATO DE FORMACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

GRUPO: E

NIVEL: OFICIAL

NÚMERO DE VACANTES: 40

FUNCIONES A DESEMPEÑAR

La persona que se incorpore como Oficial de peluquería y maquillaje, en dependencia del personal adjunto de la Oficina Técnica de Teatros y Centros, llevará a cabo entre otras las siguientes funciones:

- Preparación y ejecución de la peluquería y maquillaje de las funciones de las producciones teatrales.
- Reuniones con la dirección técnica para la organización del trabajo.
- Reuniones con los diseñadores de peluquería y maquillaje.
- Preparación de materiales.
- Mantenimiento de materiales utilizados.
- Realización de las funciones a representar.
- Interpretación y adaptación de las peticiones por parte de los diseñadores de peluquería y maquillaje.
- Cortes de pelo, según indicaciones artísticas. Maquillaje según indicaciones artísticas.
- Mantenimiento y colocación de pelucas.
- Realización de efectos especiales para las funciones, como cicatrices, calotas, etc.
- Servir pruebas, ensayos, pasada, función y actividades paralelas o espectáculos simultáneos en el centro. Realizar mantenimiento de pelucas y postizos. Limpieza del material, así como su inventario y almacenaje del mismo.

MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO (en adelante, MADRID DESTINO), con CIF número A-84073105 y domicilio social en Madrid, C/Conde Duque 9-11, C.P. 28015, conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal, informa a los interesados en participar en un proceso de selección para la contratación laboral o en una bolsa de empleo que los datos facilitados, CV incluido, serán incorporados en un fichero titularidad de MADRID DESTINO con la siguiente información:

Responsable del Fichero: MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO, S.A., con domicilio en Madrid, calle Conde Duque, 9-11, 28015 Madrid.

Datos de contacto: rrhseleccion@madrid-destino.com

Delegado de protección de datos: dpd@madrid-destino.com

Finalidad: Gestión de candidaturas y procesos de selección de personal, incluido el cumplimiento de obligaciones de transparencia y control a las que está sujeta MADRID DESTINO, y en su caso, formalización de contrato.

Destinatarios: Administraciones públicas, miembros de la Corporación local, Comité de Empresa, para el cumplimiento de obligaciones de transparencia y control a los que está sujeta MADRID DESTINO, así como, autoridades judiciales.

El nombre y apellidos de la/s persona/s seleccionada/s en la presente convocatoria serán publicados en el portal web <https://www.madrid-destino.com/> en cumplimiento de los artículos 12 g) y 12 h) de la Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid.

Plazo de conservación: Se limitará al periodo que sea necesario para dar cumplimiento a la finalidad consentida y en situación de bloqueo durante los plazos de prescripción de las acciones civiles, penales, administrativas o de cualquier otro tipo que pudieran derivarse del proceso de selección o del tratamiento de los datos.

Legitimación: Consentimiento del interesado y en relación a la publicación del nombre y apellidos de los candidatos seleccionados en el portal <https://www.madrid-destino.com/> la Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid. En caso de no consentimiento, la candidatura será descartada.

Derechos: El ejercicio de derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad y limitación u oposición puede solicitarse mediante e-mail dirigido a dpd@madrid-destino.com, con referencia a RRHH, indicación de su domicilio a efectos de notificaciones e identificación de la persona solicitante mediante documento oficial.

Para cualquier consulta que pueda requerir, por favor envíe un email a: rrhseleccion@madrid-destino.com

REQUISITOS

Formación exigida:

- Técnico Superior en Caracterización y Maquillaje Profesional
- Técnico Superior en Estilismo y Dirección de Peluquería.
- Grado medio en caracterización.
- Grado medio en estética y belleza.
- Grado medio en peluquería y cosmética capilar
- Grado medio en estética personal decorativa
- Grado universitario relacionado con peluquería y maquillaje

Formación valorable:

- Titulaciones / cursos relacionados con las funciones propias del puesto.
- Formación en materia preventiva.

Idiomas:

- Inglés valorable.

Competencias:

- Adaptación.
- Calidad en el trabajo.
- Identificación con la empresa/ vocación servicio público.
- Orientación a resultados.
- Trabajo en equipo y cooperación.

Fecha tope recepción C.V. → 2 de octubre de 2026, a las 13:00hs

Se solicitará acreditación de lo descrito en el currículum.

Si resultase necesario aplicar criterios valorables en la criba curricular, se realizará atendiendo al orden de cada grupo de requisitos valorables indicado en la oferta de empleo y de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento de selección de Madrid Destino.

El proceso de selección se llevará a cabo teniendo en cuenta el Procedimiento de Selección de Personal de Madrid Destino.

MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO (en adelante, MADRID DESTINO), con CIF número A-84073105 y domicilio social en Madrid, C/Conde Duque 9-11, C.P. 28015, conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal, informa a los interesados en participar en un proceso de selección para la contratación laboral o en una bolsa de empleo que los datos facilitados, CV incluido, serán incorporados en un fichero titularidad de MADRID DESTINO con la siguiente información:

Responsable del Fichero: MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO, S.A., con domicilio en Madrid, calle Conde Duque, 9-11, 28015 Madrid.

Datos de contacto: rrhseleccion@madrid-destino.com

Delegado de protección de datos: dpd@madrid-destino.com

Finalidad: Gestión de candidaturas y procesos de selección de personal, incluido el cumplimiento de obligaciones de transparencia y control a las que está sujeta MADRID DESTINO, y en su caso, formalización de contrato.

Destinatarios: Administraciones públicas, miembros de la Corporación local, Comité de Empresa, para el cumplimiento de obligaciones de transparencia y control a los que está sujeta MADRID DESTINO, así como, autoridades judiciales.

El nombre y apellidos de la/s persona/s seleccionada/s en la presente convocatoria serán publicados en el portal web <https://www.madrid-destino.com/> en cumplimiento de los artículos 12 g) y 12 h) de la Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid.

Plazo de conservación: Se limitará al periodo que sea necesario para dar cumplimiento a la finalidad consentida y en situación de bloqueo durante los plazos de prescripción de las acciones civiles, penales, administrativas o de cualquier otro tipo que pudieran derivarse del proceso de selección o del tratamiento de los datos.

Legitimación: Consentimiento del interesado y en relación a la publicación del nombre y apellidos de los candidatos seleccionados en el portal <https://www.madrid-destino.com/> la Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid. En caso de no consentimiento, la candidatura será descartada.

Derechos: El ejercicio de derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad y limitación u oposición puede solicitarse mediante e-mail dirigido a dpd@madrid-destino.com, con referencia a RRHH, indicación de su domicilio a efectos de notificaciones e identificación de la persona solicitante mediante documento oficial.

Para cualquier consulta que pueda requerir, por favor envíe un email a: rrhseleccion@madrid-destino.com

Para participar en este proceso de selección ha de enviar el currículum a través de la plataforma de la página web de Madrid Destino – Sección Empleo. No se aceptará ninguna candidatura que venga por otra vía.

NOTA ADJUNTA CONTRATO PARA LA OBTENCIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

OFICIALES OFICINATÉCNICA TEATROS Y CENTROS MADRID DESTINO

→ Requisitos

Las personas interesadas en participar en los procesos de selección destinados a configurar las bolsas de empleo para los puestos de Oficina Técnica Teatros y Centros de Madrid Destino con contrato para la obtención de la práctica profesional, tendrán que tener en cuenta los siguientes requisitos:

- Estar en posesión de un título académico indicado en cada una de las ofertas de empleo.
- Únicamente se podrá realizar dentro de los **tres años** siguientes a la finalización de los correspondientes estudios, y **cinco años** en el supuesto de que se concierte con una persona con discapacidad.
- No podrán acceder a este tipo de contrato quien ya haya obtenido experiencia profesional o realizado actividad formativa en la misma actividad durante más de tres meses. No computan los periodos de formación o práctica curricular.
- No podrán acceder aquellos candidatos que ya hayan estado contratados en prácticas, por un tiempo igual o superior a 6 meses con la misma titulación.
- En caso de haber estado contratado con esta modalidad contractual menos de 6 meses, se descontará este periodo.
- En el momento en el que las bolsas queden configuradas, aquellos candidatos que hayan sido seleccionados para 2 o más bolsas, tendrán que notificar la bolsa en la que permanecen, **no siendo posible formar parte de más de una bolsa de empleo en el mismo proyecto Contrato para la obtención de la práctica profesional Oficiales Oficina Técnica Teatros y Centros Madrid Destino.**

MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO (en adelante, MADRID DESTINO), con CIF número A-84073105 y domicilio social en Madrid, C/Conde Duque 9-11, C.P. 28015, conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal, informa a los interesados en participar en un proceso de selección para la contratación laboral o en una bolsa de empleo que los datos facilitados, CV incluido, serán incorporados en un fichero titularidad de MADRID DESTINO con la siguiente información:

Responsable del Fichero: MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO, S.A., con domicilio en Madrid, calle Conde Duque, 9-11, 28015 Madrid.

Datos de contacto: rrhseleccion@madrid-destino.com

Delegado de protección de datos: dpd@madrid-destino.com

Finalidad: Gestión de candidaturas y procesos de selección de personal, incluido el cumplimiento de obligaciones de transparencia y control a las que está sujeta MADRID DESTINO, y en su caso, formalización de contrato.

Destinatarios: Administraciones públicas, miembros de la Corporación local, Comité de Empresa, para el cumplimiento de obligaciones de transparencia y control a los que está sujeta MADRID DESTINO, así como, autoridades judiciales.

El nombre y apellidos de la/s persona/s seleccionada/s en la presente convocatoria serán publicados en el portal web <https://www.madrid-destino.com/> en cumplimiento de los artículos 12 g) y 12 h) de la Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid.

Plazo de conservación: Se limitará al periodo que sea necesario para dar cumplimiento a la finalidad consentida y en situación de bloqueo durante los plazos de prescripción de las acciones civiles, penales, administrativas o de cualquier otro tipo que pudieran derivarse del proceso de selección o del tratamiento de los datos.

Legitimación: Consentimiento del interesado y en relación a la publicación del nombre y apellidos de los candidatos seleccionados en el portal <https://www.madrid-destino.com/> la Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid. En caso de no consentimiento, la candidatura será descartada.

Derechos: El ejercicio de derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad y limitación u oposición puede solicitarse mediante e-mail dirigido a dpd@madrid-destino.com, con referencia a RRHH, indicación de su domicilio a efectos de notificaciones e identificación de la persona solicitante mediante documento oficial.

Para cualquier consulta que pueda requerir, por favor envíe un email a: rrhseleccion@madrid-destino.com

→ Experiencia

Con carácter general, el contrato para la obtención de la práctica profesional proporcionará a las personas seleccionadas los conocimientos prácticos, que complementarían su nivel formativo. Por tanto, no se requiere experiencia relacionada en los procesos de referencia

Periodo de prueba

La regulación establece que el periodo de prueba será de **1 mes**.

→ Duración

La duración **inicial** del contrato será de **6 meses** que podrá prorrogarse **6 meses** más en función de la evolución de la persona trabajadora. Siempre de acuerdo con lo dispuesto en el art. 11.3 del ET.

→ Retribución:

Teniendo en cuenta las tablas retributivas que están en vigor en Madrid Destino, la retribución bruta anual que corresponde para los puestos de Oficial (de todas las secciones) y de Regidor, son:

Oficial (todas las secciones): 37.621,29€

Regidor: 37.621,29€ + C. Coordinación (152,83€ mensuales)

→ Horario

Adscripción horaria 2.1. Jornada semanal de martes a domingo.

Libranza: una semana sábado, domingo y lunes y la semana siguiente el lunes. Se garantizan dos fines de semana al mes de libranza para cada trabajador.

El horario se realizará de forma continuada en la franja comprendida entre las 9:00 y las 01:00 horas, con los siguientes horarios de entrada: 9:00, 16:00, 16:30, 17:00, 17:30 y 18:00.

El calendario de horarios de la semana completa a trabajar se entregará al personal con siete días de antelación respecto de su inicio.

Los/as trabajadores/as con contrato para la obtención de la práctica profesional no podrán realizar en ningún caso horas extraordinarias.

MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO (en adelante, MADRID DESTINO), con CIF número A-84073105 y domicilio social en Madrid, C/Conde Duque 9-11, C.P. 28015, conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal, informa a los interesados en participar en un proceso de selección para la contratación laboral o en una bolsa de empleo que los datos facilitados, CV incluido, serán incorporados en un fichero titularidad de MADRID DESTINO con la siguiente información:

Responsable del Fichero: MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO, S.A., con domicilio en Madrid, calle Conde Duque, 9-11, 28015 Madrid.

Datos de contacto: rrhseleccion@madrid-destino.com

Delegado de protección de datos: dpd@madrid-destino.com

Finalidad: Gestión de candidaturas y procesos de selección de personal, incluido el cumplimiento de obligaciones de transparencia y control a las que está sujeta MADRID DESTINO, y en su caso, formalización de contrato.

Destinatarios: Administraciones públicas, miembros de la Corporación local, Comité de Empresa, para el cumplimiento de obligaciones de transparencia y control a los que está sujeta MADRID DESTINO, así como, autoridades judiciales.

El nombre y apellidos de la/s persona/s seleccionada/s en la presente convocatoria serán publicados en el portal web <https://www.madrid-destino.com/> en cumplimiento de los artículos 12 g) y 12 h) de la Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid.

Plazo de conservación: Se limitará al periodo que sea necesario para dar cumplimiento a la finalidad consentida y en situación de bloqueo durante los plazos de prescripción de las acciones civiles, penales, administrativas o de cualquier otro tipo que pudieran derivarse del proceso de selección o del tratamiento de los datos.

Legitimación: Consentimiento del interesado y en relación a la publicación del nombre y apellidos de los candidatos seleccionados en el portal <https://www.madrid-destino.com/> la Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid. En caso de no consentimiento, la candidatura será descartada.

Derechos: El ejercicio de derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad y limitación u oposición puede solicitarse mediante e-mail dirigido a dpd@madrid-destino.com, con referencia a RRHH, indicación de su domicilio a efectos de notificaciones e identificación de la persona solicitante mediante documento oficial.

Para cualquier consulta que pueda requerir, por favor envíe un email a: rrhseleccion@madrid-destino.com

→ Otros aspectos

Movilidad entre los centros y teatros de Madrid Destino.

→ Plan formativo

Las personas con contrato para la obtención de la práctica profesional, pasarán por un plan formativo cuyo cumplimiento será seguido por el tutor asignado.

→ Finalización contrato

A la terminación del contrato, Madrid Destino expedirá al trabajador un certificado con la duración de las prácticas, el puesto de trabajo ocupado y las principales tareas realizadas.

→ Previsión de incorporaciones distribuidas por secciones:

TOTAL: 35 puestos

- Oficial iluminación 6
- Oficial de audiovisuales 5
- Oficial de maquinaria 8
- Oficial de utilería 6
- Oficial de sastrería 5
- Maquillaje y Peluquería 2
- Regidor/a 3

MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO (en adelante, MADRID DESTINO), con CIF número A-84073105 y domicilio social en Madrid, C/Conde Duque 9-11, C.P. 28015, conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal, informa a los interesados en participar en un proceso de selección para la contratación laboral o en una bolsa de empleo que los datos facilitados, CV incluido, serán incorporados en un fichero titularidad de MADRID DESTINO con la siguiente información:

Responsable del Fichero: MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO, S.A., con domicilio en Madrid, calle Conde Duque, 9-11, 28015 Madrid.

Datos de contacto: rrhseleccion@madrid-destino.com

Delegado de protección de datos: dpd@madrid-destino.com

Finalidad: Gestión de candidaturas y procesos de selección de personal, incluido el cumplimiento de obligaciones de transparencia y control a las que está sujeta MADRID DESTINO, y en su caso, formalización de contrato.

Destinatarios: Administraciones públicas, miembros de la Corporación local, Comité de Empresa, para el cumplimiento de obligaciones de transparencia y control a los que está sujeta MADRID DESTINO, así como, autoridades judiciales.

El nombre y apellidos de la/s persona/s seleccionada/s en la presente convocatoria serán publicados en el portal web <https://www.madrid-destino.com/> en cumplimiento de los artículos 12 g) y 12 h) de la Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid.

Plazo de conservación: Se limitará al periodo que sea necesario para dar cumplimiento a la finalidad consentida y en situación de bloqueo durante los plazos de prescripción de las acciones civiles, penales, administrativas o de cualquier otro tipo que pudieran derivarse del proceso de selección o del tratamiento de los datos.

Legitimación: Consentimiento del interesado y en relación a la publicación del nombre y apellidos de los candidatos seleccionados en el portal <https://www.madrid-destino.com/> la Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid. En caso de no consentimiento, la candidatura será descartada.

Derechos: El ejercicio de derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad y limitación u oposición puede solicitarse mediante e-mail dirigido a dpd@madrid-destino.com, con referencia a RRHH, indicación de su domicilio a efectos de notificaciones e identificación de la persona solicitante mediante documento oficial.

Para cualquier consulta que pueda requerir, por favor envíe un email a: rrhseleccion@madrid-destino.com